



TRIBUNAL ESTATAL
ELECTORAL

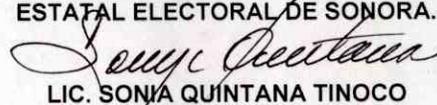
LISTA DE ACUERDOS PUBLICADA POR EL TRIBUNAL ESTATAL ELECTORAL DE SONORA,
EN MATERIA ELECTORAL, DEL DÍA VEINTIUNO DE ABRIL DE DOS MIL CATORCE.

No.	EXPEDIENTE No.	PARTES	SENTIDO
1	Cuaderno de antecedentes RA-TP-01/2014	Partido Revolucionario Institucional Vs. Consejo Estatal Electoral y de Participación Ciudadana de Sonora.	Se recibe notificación de Sala Regional Guadalajara del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, de la ejecutoria dictada el quince de abril pasado, en el juicio de revisión constitucional electoral SG-JRC-11/2014 y sus acumulados SG-JRC-12/2014 y SG-JRC-13/2014, de la cual se advierte que se sobresee el juicio de revisión constitucional electoral identificado con la clave SG-JRC-12/2014 y confirma, en lo que fue objeto de controversia, la sentencia impugnada emitida por este Tribunal el once de marzo de dos mil catorce. Se provee sobre cumplimiento. Se hace requerimiento al Consejo Estatal Electoral y de Participación Ciudadana.
2	RA-PP-08/2014	Rocío Villalobos Rodríguez Vs. Consejo Estatal Electoral y de Participación Ciudadana de Sonora.	Se tiene al Consejo Estatal Electoral y de Participación Ciudadana atendiendo requerimiento, así como también, se le tiene rindiendo informe de autoridad e informe circunstanciado. Se reciben documentales del Consejo responsable. Se hace requerimiento.
3	RA-SP-09/2014	Omar Jovany Coronado Vs. Consejo Estatal Electoral y de Participación Ciudadana de Sonora.	Se tiene al Consejo Estatal Electoral y de Participación Ciudadana atendiendo requerimiento, así como también, se le tiene rindiendo informe de autoridad e informe circunstanciado. Se reciben documentales del Consejo responsable. Se hace requerimiento.
4	RA-TP-10/2014	Partido Revolucionario Institucional Vs. Consejo Estatal Electoral y de Participación Ciudadana de Sonora.	Se agrega aviso de interposición de recurso de apelación del Consejo Estatal Electoral y de Participación Ciudadana. Se recibe recurso de apelación y documentales, y se turna a Secretaría General para su revisión. Se tiene al apelante señalando domicilio para oír y recibir notificaciones, así como personas autorizadas. Se recibe escrito y anexo, presentado ante el Consejo responsable por el Comisionado Suplente del Partido Acción Nacional, y se le tiene señalando domicilio para oír y recibir notificaciones, así como personas autorizadas. Se tiene al Consejo Estatal Electoral y de Participación Ciudadana remitiendo informe circunstanciado, así como señalando domicilio para oír y recibir notificaciones y personas autorizadas.
5	RA-PP-11/2014	Partido Acción Nacional Vs. Consejo Estatal Electoral y de Participación Ciudadana de Sonora	Se recibe notificación de Sala Regional Guadalajara del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación del acuerdo plenario de fecha quince de abril del presente año, dictado en el juicio de revisión constitucional electoral SG-JRC-15/2014, promovido por el Partido Acción Nacional, por conducto de su Presidente de Comité Directivo Estatal, Dr. Juan Bautista Valencia Durazo, y de donde se advierte que se consideró improcedente el juicio de revisión constitucional de referencia y ordena reencauzarlo como recurso de apelación a este Tribunal. Asimismo, se recibe expediente SG-JRC-15/2014 y cuaderno accesorio. Se turna a Secretaría General para su revisión. Se ordena notificar al Consejo Estatal Electoral y de Participación Ciudadana.

Total de asuntos listados: cinco.

Hermosillo, Sonora, a 22 de abril de 2014.

ATENTAMENTE
LA SECRETARIA GENERAL DEL TRIBUNAL
ESTATAL ELECTORAL DE SONORA.


LIC. SONIA QUÍNTANA TINOCO



TRIBUNAL ESTATAL
ELECTORAL
DE SONORA.